



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 873 -2024-UNTRM/CU

Chachapoyas, 14 OCT 2024

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° XLVIII de Consejo Universitario, de fecha 14 de octubre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 022-2023-UNTRM/AU, de fecha 01 de diciembre de 2023, se aprueba la Actualización del Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que el Estatuto Universitario, señala en su "Artículo 4.- Principios. La UNTRM se rige por los siguientes principios: a) Búsqueda y difusión de la verdad. b) Calidad académica. c) Autonomía. (...) h) Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión. (...)". También indica en su "Artículo 5.- Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: a) Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad. b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. c) Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo. (...) e) Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, así como la creación intelectual y artística. (...)". Asimismo, señala en su "Artículo 6.- Funciones. Las funciones de la UNTRM son las siguientes: a) Formación profesional. b) Investigación. c) Extensión cultural y la proyección social. (...)";

Que con Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 03 de octubre de 2024, se resuelve en el ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Experiencia Académica denominado BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES", que se realizará del 16 al 17 de octubre de 2024, a horas 18:00 p.m., en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC y la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER al ponente del Plan de Experiencia Académica denominado BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES" de acuerdo al siguiente detalle: (...). ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER al comité Organizador del Plan de Experiencia Académica denominado BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES", de acuerdo al siguiente detalle: (...). ARTÍCULO CUARTO.- RESPONSABILIZAR de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Experiencia Académica denominado BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES", al Dr. Elías Alberto Torres Armas;

Que mediante Oficio N° 1032-2024-UNTRM-VRAC-FIZAB-D, de fecha 04 de octubre de 2024, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la precitada Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, para su ratificación correspondiente;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en su "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 873 -2024-UNTRM/CU

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 14 de octubre de 2024, acordó ratificar la **Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 03 de octubre de 2024, del Consejo Académico de Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, antes aludida;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RATIFICAR la **Resolución de Consejo Académico de Facultad N° 110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB**, de fecha 03 de octubre de 2024, con la cual, el Consejo Académico de Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, resuelve:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Experiencia Académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, que se realizará del 16 al 17 de octubre de 2024, a horas 18:00 p.m., en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC y la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER al ponente del Plan de Experiencia Académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Ponente

- Dr. Manuel Stalin Torres Gonzales

ARTÍCULO TERCERO.- RECONOCER al Comité Organizador del Plan de Experiencia Académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Decano

- Dr. Héctor Vládimir Vasquez Perez

Coordinador General

- Dr. Elías Alberto Torres Armas

Coordinador Académico

- Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez

Coordinadores Logísticos

- Dr. Elías Alberto Torres Armas
- Dr. Lenin Quiñones Huatangari



Consejo Universitario

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 873 -2024-UNTRM/CU

- Dr. Juan Pablo Mamani Bustamante
- Mg. Karina Madelyne Urupeque Castillo
- Bach. Ethy Johana Arista Tafur
- Tec. Sec. Ketty Llameli Bustamante Tucto
- Est. Maria Angelina Diaz Jiménez

Coordinadores de Soporte

Comisión de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria:

- Dra. Yoany Diana Leiva Villanueva
- Mg. Flor Gisella Uceda Martínez
- Dra. Veronica Zuta Chamoli
- Dr. Raúl Rabanal Oyarce
- Mg. Leonardo Napoleón Mendoza Zumaeta
- Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez
- Mg. Jannie Caroll Mendoza Zuta

ARTÍCULO CUARTO.- RESPONSABILIZAR de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Experiencia Académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, al Dr. Elías Alberto Torres Armas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad y a los interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General

JLMQ/R.
RAS/SG
HVDM/Abg.



RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD

N°110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB

Chachapoyas, 03, octubre, 2024.

VISTO:

El Oficio N°0033-2024-UNTRM/IEC, de fecha 01 de octubre de 2024, el Dr. Elías Alberto Torres Armas, Director del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC, mediante el cual solicita aprobación del plan de experiencia académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, que se realizará del 16 al 17 de octubre del 2024, a horas 18:00pm, en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC y la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por lo cual se emite la presente, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características; y,

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero del 2023, resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, 78 folios;

Que, el Artículo 32° de la Ley Universitaria, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el modo del Artículo 70° de la referida ley, normas las atribuciones del Decano. El Artículo 68° de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, indica que el Decano es la máxima autoridad de gobierno de Facultad (revisar);

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 045-2024-UNTRM/CU, de fecha 08 de enero del 2024, resuelve ratificar la Resolución de Decanato N° 004-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB, de fecha 03 de enero de 2024, mediante la cual el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, resuelve en el *Artículo Primero*.- **CONFORMAR el Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia anticipada a partir del 03 de enero al 31 de diciembre de 2024;**

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 950-2023-UNTRM/CU, de fecha 27 de diciembre de 2023, resuelve encargar el decanato de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, al Dr. Héctor Vladimir Vásquez Pérez, Profesor Principal a Tiempo Completo de esta Casa Superior de Estudios, identificado con DNI N° 26723685, por el periodo de 2024, de acuerdo a las disposiciones transitorias del Estatuto Universitario, mientras se realicen los actos electorarios;





RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD

N°110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB

Que, mediante documento de VISTO y actuados por el Dr. Elías Alberto Torres Armas, Director del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC, mediante el cual solicita aprobación del plan de experiencia académica denominado **BOOTCAMP 2.0 “MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES”**, que se realizará del 16 al 17 de octubre del 2024, a horas 18:00pm, en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC y la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, estando a las consideraciones y atribuciones conferidas al Consejo Académico de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR, el plan de experiencia académica denominado **BOOTCAMP 2.0 “MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES”**, que se realizará del 16 al 17 de octubre del 2024, a horas 18:00pm, en el Auditorio del IEC, organizado por la Dirección Ejecutiva del Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad – IEC y la Escuela Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO. – RECONOCER, al ponente del plan de experiencia académica denominado **BOOTCAMP 2.0 “MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES”** de acuerdo al siguiente detalle:

Ponente

- Dr. Manuel Stalin Torres Gonzales

ARTÍCULO TERCERO. - RECONOCER, al comité Organizador del plan de experiencia académica denominado **BOOTCAMP 2.0 “MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES”**, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente

- Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Decano

- Dr. Héctor Vladimir Vasquez Perez

Coordinador General

- Dr. Elas Alberto Torres Armas

Coordinador Academico

- Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez

Coordinadores Logisticos

- Dr. Elas Alberto Torres Armas





RESOLUCIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO DE FACULTAD

N°110-2024-UNTRM-VRAC/FIZAB

- Dr. Lenin Quiñones Huatangari
- Dr. Juan Pablo Mamani Bustamante
- Mg. Karina Madelyne Urupeque Castillo
- Bach. Ethy Johana Arista Tafur
- Tec. Sec. Ketty Llameli Bustamante Tucto
- Est. Maria Angelina Diaz Jiménez

Coordinadores de Soporte

Comisión de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria:

- Dra. Yoany Diana Leiva Villanueva
- Mg. Flor Gisella Uceda Martínez
- Dra. Veronica Zuta Chamoli
- Dr. Raúl Rabanal Oyarce
- Mg. Leonardo Napoleón Mendoza Zumaeta
- Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez
- Mg. Jannie Caroll Mendoza Zuta

ARTÍCULO CUARTO. - RESPONSABILIZAR de la organización, ejecución y presentación del informe final del Plan de Experiencia Académica denominado **BOOTCAMP 2.0 "MATEMÁTICAS PARA DECISIONES: SOLUCIONES PRÁCTICAS PARA PROBLEMAS REALES"**, al Dr. Elías Alberto Torres Armas.

ARTÍCULO QUINTO. - NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Facultad e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE INGENIERÍA ZOOTECNISTA, AGRÓNOMOS Y BIOTECNÓLOGA

.....
Dr. Sc. Héctor Vladimir Vásquez Pérez
DECANO (e) FIZAB

HVVP/Decano (e)

Distribución:

-Interesados

- Archivo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PLAN DE EXPERIENCIA ACADÉMICA

I. IDENTIFICACIÓN

1.1. De la experiencia académica

- 1.1.1. Denominación : Bootcamp 2.0 "Matemáticas para decisiones: Soluciones prácticas para problemas reales"
- 1.1.2. Tipo : Experiencia Académica de Extensión
- 1.1.3. Duración : 4 horas sincrónicas
- 1.1.4. Horario : 16/10/24 – 18:00
17/10/24 – 18:00
- 1.1.5. Extensión horaria : 15 horas. - 4 horas pedagógicas sincrónicas y 11 horas asincrónicas
- 1.1.6. Sede : Chachapoyas
- 1.1.7. Beneficiarios : Docentes, alumnos, tesis, investigadores, público en general

1.2. Del solicitante

- 1.2.1. Nombre de la unidad : Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad - IEC
Carrera Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial - CPICDIA
- 1.2.2. Nombre y apellidos del titular : Dr. Elías Alberto Torres Armas
- 1.2.3. Instructores – Ponentes : Dr. Manuel Stalin Torres Gonzales
- 1.2.4. Referencia : POI – CPICDIA – 2024 y POI – IEC – 2024
- 1.2.5. Fecha : 17 y 18 de octubre del 2024
- 1.2.6. Modalidad : Virtual (Google meet)

II. DESCRIPCIÓN

Este programa busca equipar a los participantes con las competencias esenciales para enfrentar los desafíos académicos y profesionales, incrementando su rendimiento y preparándolos para futuros cursos avanzados y exigencias laborales; además, enfatiza la importancia de los datos en la toma de decisiones y el papel de las matemáticas en este proceso.

El programa está destinado a:

- Estudiantes universitarios: Principalmente aquellos que tienen dificultades en matemáticas.
- Estudiantes de primer año: Aquellos que están adaptándose al entorno universitario y necesitan fortalecer sus bases académicas.
- Estudiantes de bajo rendimiento: Aquellos que han demostrado necesidades de apoyo adicional en las evaluaciones y exámenes en las materias mencionadas.
- Estudiantes de todas las disciplinas: Aunque el enfoque es técnico y comunicativo, estas habilidades son fundamentales y transversales a todas las áreas de estudio.
- Estudiantes de postgrado e investigadores: Desarrollar un pensamiento analítico más sólido para abordar problemas complejos.

V. OBJETIVOS

Objetivo general

Fomentar un pensamiento crítico y analítico a través de la aplicación de conceptos matemáticos a problemas del mundo real, desarrollando habilidades de resolución de problemas y optimización.

Objetivos específicos

1. Crear una comunidad de aprendizaje donde los participantes puedan intercambiar conocimientos, colaborar en proyectos y establecer redes profesionales.
2. Brindar una experiencia práctica que permita a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos a casos reales y desarrollar proyectos propios.
3. Dominar técnicas de modelado matemático para simular sistemas complejos.
4. Interpretar resultados matemáticos y comunicar de manera efectiva las conclusiones a audiencias no especializadas.



VI. ESTRATEGÍAS DE DESARROLLO

4.1. Programación

Tema Específico	Descripción	Fecha
Sistemas de ecuaciones lineales	<ul style="list-style-type: none">○ Métodos de eliminación y sustitución○ Aplicaciones en economía, producción y nutrición.	○ 16 de octubre
Matrices	<ul style="list-style-type: none">○ Ordenamiento de información y operaciones básicas○ Aplicaciones en economía, producción, medicina y conservación del medio ambiente	○ 17 de octubre

4.2. Metodología o técnicas de desarrollo de las actividades

4.2.1. Métodos activos

Exposición – Conferencia – Lluvia de ideas – Observación directa

4.2.2. Métodos lógicos

Inductivo – Deductivo

4.2.3. Técnicas

Impresiones gráficas, fotográficas y videos

Los temas serán expuestos en forma virtual, las cuales incluirán una introducción de los temas a tratar, el desarrollo de la teoría, la realización de ejemplos prácticos para comprender lo expuesto y finalizarán con algunas conclusiones para reforzar lo aprendido.

Además, se solicitará el llenado de una encuesta de satisfacción.

4.3. Recursos

4.3.1. Humanos

4.3.1.1. Instituciones organizadoras

Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología – FIZAB
Carrera Profesional de Ingeniería en Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial
Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

4.3.1.2. Unidad solicitante

Instituto de Investigación de Estudios Estadísticos y Control de Calidad.
Director: Dr. Elías Alberto Torres Armas

4.3.1.3. Comité organizador

Presidente: Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana

Decano: Dr. Héctor Vásquez Pérez

Coordinador General
Dr. Elías Alberto Torres Armas

Coordinador Académico:
Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez

Coordinadores logísticos:
Dr. Elías Alberto Torres Armas
Dr. Lenin Quiñones Huatangari
Dr. Juan Pablo Mamani Bustamante
Mg. Karina Madelyne Urupeque Castillo
Bach. Ethy Arista Johana Arista Tafur
Tec. Sec. Ketty Llameli Bustamante Tucto
Estud. Maria Angelina Diaz Jiménez

Coordinadores de soporte: Comisión de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social
Universitaria.

Dra. Yoany Diana Leiva Villanueva
Mg. Flor Gisella Uccda Martínez
Dra. Verónica Zuta Chamoli
Dr. Raúl Rabanal Oyarce
Mg. Leonardo Napoleón Mendoza Zumaeta
Mg. Cesar Jefferson Samillan Vasquez
Mg. Jannie Carol Mendoza Zuta

Expositor:
Dr. Manuel Stalin Torres Gonzales



4.3.2. **Físicos**
Auditorio del IEC

4.3.3. **Materiales**
Guías de trabajo en pdf, separatas, etc.

4.3.4. **Equipo**
Laptop personal, Computadoras PC, proyector multimedia, Cámara fotográfica, de video y audio

4.3.5. **Certificación**
Se entregará certificado digital gratuito con código QR a toda la comisión organizadora, apoyo logístico, así como a todos los participantes registrados en la comunidad IEC cuyo link de registro son:

https://www.youtube.com/channel/UCcZr2_-7eHG6dEB2F_5Chvg



<https://www.facebook.com/profile.php?id=61560685056831&mibextid=ZhWKwI>



<https://chat.whatsapp.com/CpNGGlnKJviKquE7NVuLQ3>



Cada participante debe acreditar una asistencia del 100% al evento.

4.3.6. **Certificados para participantes**
Certificados para todos los participantes, organizadores, expositor

VII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

- 5.1. Vacantes: Para todos los que cumplan las condiciones indicadas en el 4.3.5.
- 5.2. Costo: Estudiantes 10 y Profesionales 40 (certificación digital)
- 5.3. Pago en caja de tesorería de la UNTRM
- 5.4. Certificación opcional: Para todos los indicados en 4.3.5.
- 5.5. Informes e inscripción: ciencia.datos@untrm.edu.pe, iec@untem.edu.pe

VIII. PRESUPUESTO

Nº	Actividad	Monto S/
6.1	Ingresos:	1500.00
	Participantes 30 por 40 soles cada uno (Profesionales)	1200.00
	Participantes 30 por 10 soles cada uno (Estudiantes)	300.00
6.2	Egresos:	1500.00
	Certificados (diseño digitación y base de datos) 60 por 15 soles	900.00
	Expositor	150.00
	Útiles de oficina	150.00
	Otros	300.00
	UTILIDAD:	0,000.00

6.3. Fuente de financiamiento

El evento será autofinanciado por el ingreso obtenido por concepto de inscripción de cada uno de los participantes

20 PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL

Último día de presentación del informe, 5 de noviembre del 2024



Manuel Stalin Torres Gonzales

Bachiller y licenciado en Matemática por la Universidad Nacional de Trujillo (Perú), magister por la Universidad Federal de Juiz de Fora (Brasil) y actualmente es candidato a doctor por la Universidad Federal de Sao Carlos (Brasil) y por la Universidad de Perugia (Italia). Sus estudios e investigación están centrados en Ecuaciones Diferenciales Parciales Elípticas y Cálculo Fraccionario.